



REQUISITOS GENERALES PARA RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DE TURISMO

1.- Razón Social del Prestador de Servicio Turístico:		
2.- Registro de Información Fiscal (R.I.F.):		3.- Registro Turístico Nacional (RTN):
4.- Documentos a consignar:		
a) Planilla de Solicitud de Renovación disponible en la página Web www.mintur.gob.ve debidamente llenada y firmada (dos ejemplares)		<input type="radio"/>
b) Fotocopia del comprobante de pago de la tasa de tramitación que corresponda al tipo de solicitud, el cual deberá realizar en el Banco de Venezuela Cuenta Corriente N° 0102-0222-12-0000-012771 a nombre de INATUR RIF N° G- 20007861-8 (3 UT)		<input type="radio"/>
c) Fotocopia legible de la Póliza de Responsabilidad Civil , que garantice la cobertura de daños a terceros, emitida por una empresa de seguros inscrita por ante la Superintendencia de la Actividad Aseguradora, adjuntando a la Póliza emitida las condiciones generales y particulares de la misma.		<input type="radio"/>
d) Fotocopia legible de la Póliza de Incendios , que garantice la cobertura de dicho riesgo, emitida por una empresa de seguros inscrita por ante la Superintendencia de la Actividad Aseguradora, cuyo beneficiario sea el solicitante, adjuntando a la Póliza emitida las condiciones generales y particulares de la misma.		<input type="radio"/>
e) Fotocopia legible de la Patente de Industria y Comercio o último trimestre al día.		<input type="radio"/>
f) Cuando el servicio turístico afecte un bien de valor patrimonial histórico, cultural, arquitectónico u otro de carácter internacional, nacional, estatal o municipal, debe presentar la Autorización para el uso turístico de que se trate, emitida por el Instituto de Patrimonio Cultural adscrito al Ministerio del poder Popular para la Cultura o del órgano o ente competente (si aplica)		<input type="radio"/>
g) Fotocopia del Permiso para el Expendio de Bebidas Alcohólicas , en caso de que el solicitante sea persona jurídica y como empresa prestadora de servicios turísticos expendiendo bebidas alcohólicas (Si aplica)		<input type="radio"/>
h) Fotocopia legible de las tarifas de los servicios turísticos ofrecidos , expresadas en idioma castellano y en moneda de curso legal.		<input type="radio"/>
i) Solvencia de INATUR o comprobante de los tres (03) últimos pagos de la contribución especial del 1%		<input type="radio"/>
J) Carpeta marrón con gancho.		<input type="radio"/>

Requisitos exigidos según lo establecido en el Artículo 9 de la Resolución N° 007 de fecha 15/02/2016, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 40.883 de fecha 12/04/2016.

5.- Solicitado por:	6.- Revisado por:	7.- Procesado por:
Nombre y Apellido:	Nombre y Apellido:	Nombre y Apellido:
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Para cualquier información comuníquese con nosotros por el correo electrónico: minturdl@gmail.com